

## Formulario de Solicitud de Incorporación de Tecnologías Sanitarias

---

**Este documento fue elaborado por el equipo dirigido por María Eugenia Brisson y Norberto Schapochnik y los siguientes investigadores: Andrés Arias, Daniel Romero y Gastón Ruston en el marco de la investigación de la UNLa titulada *Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ETES): análisis de aspectos metodológicos y operativos relacionados con su implementación efectiva en Hospitales públicos y centros de salud de la Provincia de Tierra del Fuego* Documento de trabajo sujeto a revisión Versión preparada para los talleres a realizarse en Marzo de 2010**

*María Eugenia Brisson, Norberto Schapochnik, Andrés Arias, Jorge Daniel Romero, Gastón Ruston*

---

## INTRODUCCION

El presente Formulario, con sus instrucciones, ha sido elaborado para ser utilizado en el proceso de solicitud y evaluación de incorporación de nuevas tecnologías sanitarias en el ámbito público de la atención de la salud.

El formulario comprende once secciones comprendiendo 66 ítems como se detalla a continuación:

I. Identificación del solicitante	(12 ítems)
II. Identificación de la tecnología	(9 ítems)
III. Adecuación a la red de servicios	(4 ítems)
IV. Evaluaciones y utilidades de la tecnología sanitaria	(5 ítems)
V. Indicaciones clínicas/enfermedad/condición	(7 ítems)
VI. Efectos adversos, riesgos, contraindicaciones y monitoreo de la incorporación	(3 ítems)
VII. Implicaciones éticas e información al paciente	(3 ítems)
VIII. Comparación con otras tecnologías sanitarias en uso o existentes	(3 ítems)
IX. Requerimientos de personal	(2 ítems)
X. Requerimientos organizacionales	(10 ítems)
XI. Costos	(8 ítems)

El formulario puede ser bajado del sitio de la Dirección de Tecnologías Sanitarias en la página Web del Ministerio.

## OBJETIVO

Como instrumento central en el proceso sistemático y racional de incorporación de las tecnologías sanitarias el principal objetivo del Formulario es la recolección y organización de información relacionada con la tecnología sanitaria para facilitar la toma fundamentada de decisiones atendiendo a criterios científicamente comprobados de eficacia, seguridad, efectividad, utilidad y eficiencia.

## TECNOLOGÍAS SANITARIAS SUJETAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN

Estarán sujetas a evaluación las **nuevas** tecnologías sanitarias<sup>1</sup> definidas como aquellas que son consideradas significativamente diferentes de las que se encuentran actualmente en uso en la práctica clínica u organizacional de los servicios de salud bajo análisis.

Operativamente incluyen las tecnologías que no han sido utilizadas en los servicios de salud y aquellas que consisten en la variación de las existentes pero que conllevan un nuevo dispositivo, equipo, medicamento o procedimiento o cambios sustancialmente novedosos en los ya existentes. Se excluyen las tecnologías sanitarias que se hallan en la fase experimental<sup>2</sup>.

Se excluyen de este proceso aquellas tecnologías sanitarias que no se ajusten a la definición de nuevas tecnologías antes planteada, que abarquen elementos de uso corriente (insumos), repuestos de equipos existentes o el reemplazo de instrumental de uso rutinario, así como las que cumplan con la totalidad de los siguientes criterios:

- Poseer amplia diseminación con clara evidencia de seguridad, efectividad y utilidad en el contexto local/provincial.
- Ser de bajo costo, hasta un límite a definir por el Ministerio de Salud.
- Ser de bajo impacto sanitario (referido a los efectos de la tecnología sobre el manejo y resultados clínicos para los pacientes) y organizacional (referido al impacto del uso de la tecnología sobre las condiciones y organización del trabajo).

Será la Dirección de Tecnología Sanitarias quien, en última instancia, determine si las solicitudes de incorporación que a ella lleguen cumplen con los requisitos arriba planteados para avanzar en su evaluación.

## INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO

Para facilitar el llenado correcto del Formulario, en cada sección se proveen preguntas o explicaciones para orientar el desarrollo de los contenidos solicitados.

El formulario debiera ser leído en conjunto con el Glosario básico de términos y el Documento de Proceso de Evaluación de Solicitudes de Incorporación de Tecnologías Sanitarias que proveen

<sup>1</sup> Las mismas han sido definidas como aquellas que comprenden **elementos** atribuibles a un determinado proceso o procedimiento y los **procedimientos**, que son las entidades a las que es posible asignar efectos determinados (Rovira y Muslera, 1994). Son elementos para la atención sanitaria: los equipos médicos y diagnósticos, los implantes, ortopedias y dispositivos en general, el instrumental médico y quirúrgico, los medicamentos. Se consideran dentro de los procedimientos aquellos diagnósticos y terapéuticos, de prevención y rehabilitación, de organización de la atención sanitaria, de promoción de la salud, de prevención de la enfermedad.

<sup>2</sup> Se consideran experimentales aquellas actuaciones sanitarias para las que no se dispone de los resultados de estudios básicos sobre su eficacia y seguridad. También son experimentales aquellas tecnologías que se encuentran en fase de investigación y desarrollo, sin que hayan llegado aún a las fases de registro, homologación y comercialización (GANT, 1999).

definiciones y explicaciones útiles. También puede ser de utilidad el Directorio de Recursos disponibles en Internet que aporta direcciones para la búsqueda de evaluaciones, estudios, evidencias, etc.

Aunque deseable, no es indispensable dar respuesta a todos los puntos del formulario para proceder a su elevación a la Dirección. Deben completarse en forma obligatoria aquellos denominados “esenciales”<sup>3</sup>. Los denominados “complementarios” son también importantes pero se deberán completar solamente aquellos sobre los que se cuente con información de calidad aceptable. Los puntos se han identificado con una letra “E” o “C” según corresponda. Todos los puntos referidos a la identificación del peticionante y la mayoría referidos a la identificación de la tecnología sanitaria solicitada revisten carácter “esencial”. Podría ocurrir que la Dirección correspondiente remitiera nuevamente el Formulario al solicitante, a fin de requerir una ampliación de la información contenida en los puntos Esenciales y/o algunos de los Complementarios.

Este formulario debe acompañarse de las evidencias solicitadas en cada uno de sus puntos. Puede suceder que al momento del llenado del Formulario no se disponga de toda la información necesaria. En estos casos debe realizarse la correspondiente aclaración indicando las fuentes de información utilizadas y las que se espera provean la información definitiva. En instancias posteriores, se decidirá si la información faltante resulta necesaria para decidir sobre la incorporación de la tecnología sanitaria solicitada.

La información debe proveerse en forma breve pero completa, con el grado de detalle necesario y en un lenguaje claro, directo y específico. Debe evitarse el uso de abreviaturas. En el caso que se las utilice debe acompañarse de un listado de las mismas con su significado.

El cuestionario se ha diseñado para un rango muy amplio de tecnologías, por lo que algunos de los apartados podrían no ser aplicables en alguna situación en particular. Por lo tanto, si fuera necesario haga constar en los apartados correspondientes la problemática o especificidades que caracterizan a la tecnología propuesta y añada la información complementaria como anexos al final del documento de propuesta de incorporación.

El espacio previsto para las respuestas es tentativo, dado que los campos son expansibles, debiéndose incorporar toda la información que el solicitante considere necesaria. En versiones posteriores se adecuará el espacio de modo de combinar posibilidades de desarrollo completo y detallado con extensión razonable.

Se incorporará a la solicitud el formulario de Declaración de Conflictos de intereses del solicitante, al que en los diferentes pasos se agregarán los de otros involucrados.

## TRAMITACION

El Formulario debe ser elevado para su análisis inicial a la Dirección del Hospital o equivalente extrahospitalario del que dependa el centro de salud solicitante de la tecnología sanitaria (Dirección de Atención Primaria, de Fiscalización Sanitaria, de Programas, etc.), para luego remitirse a la Dirección de Tecnologías Sanitarias para su evaluación.

<sup>3</sup> El formulario consta de 45 elementos “esenciales” y 21 elementos “complementarios”

**I) IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE**

**I.1 Nombre y apellido del solicitante**

E

**I.2 Profesión/ocupación**

E

**I.3 Cargo que ocupa**

E

**I. 4 Teléfono, fax y dirección de correo electrónico**

E

**I.5 Nombre del departamento/servicio**

E

**I.6 Firma del Jefe de Servicio/Departamento (avalatoria de la solicitud)**

E

**I.7 Nombre del hospital o equivalente**

E

**I.8 Nombre del hospital o estructura equivalente o centro de salud en dónde se utilizará la tecnología sanitaria solicitada**

E

**I.9 Indique el grado de consenso alcanzado para la propuesta de nueva tecnología**

Por favor señale  cuál de las opciones es aplicable.

- Petición a título individual
- La propuesta ha sido consensuada con otros integrantes del Servicio/departamento/centro de salud
- La propuesta ha sido consensuada con el hospital de referencia
- La propuesta ha sido consensuada con otros integrantes, el Jefe del Servicio y los Jefes de otros servicios potencialmente involucrados

En los casos que corresponda consignar los nombres completos de las personas que apoyan la solicitud con sus títulos, cargos y e información de contacto para cada uno de ellos.

E

Nombre apellido	y	Profesión/ocupación	Puesto de trabajo	Teléfono, fax y dirección de correo electrónico	Nombre del departamento/servicio

**I.10 Ha sido solicitada la tecnología sanitaria previamente por el servicio?**

En caso afirmativo, cuándo fue solicitada y por qué no se procedió a su incorporación?

E

**I.11 Fecha de la presente solicitud.**

**E**

**I.12 Firma del solicitante y aclaración**

**E**

## II) IDENTIFICACION DE LA TECNOLOGIA SANITARIA

(Debe ser completado por el solicitante y/o equipo)

**II.1 Nombre completo de la tecnología sanitaria solicitada (incluya, si corresponde, datos sobre modelo, accesorios que forman parte de la tecnología, etc.)**

E

**II.2 Descripción de la tecnología sanitaria**

Describa brevemente las características técnicas de la tecnología sanitaria.

E

**II.3 Identificación del tiempo de vida útil o duración esperada del funcionamiento de la tecnología, si así correspondiera.**

Especifique el tiempo de vida útil o esperado de duración de la tecnología sanitaria solicitada y provea elementos sobre las condiciones que deben satisfacerse para alcanzar el tiempo de vida de la tecnología sanitaria. Aclarar fuente de la información provista.

E

**II.4 Identificar los objetivos que justifican la introducción de la tecnología sanitaria**

Describa los efectos esperados en términos de diagnóstico, tratamiento, cuidado, rehabilitación y prevención. Provea las evidencias necesarias. Cite la fuente de información.

E

**II.5 Identificar utilidad principal**

Por favor señale  cual de las opciones es aplicable. Las opciones no son excluyentes. Esta respuesta debe guardar coherencia con lo desarrollado en el punto anterior.

• Screening	<input type="checkbox"/>
• Prevención	<input type="checkbox"/>
• Diagnóstico	<input type="checkbox"/>
• Tratamiento médico	<input type="checkbox"/>
• Tratamiento quirúrgico	<input type="checkbox"/>
• Tratamiento rehabilitador	<input type="checkbox"/>
• Organización de la asistencia sanitaria	<input type="checkbox"/>
• Sistemas de información	<input type="checkbox"/>
• Docencia	<input type="checkbox"/>
• Investigación	<input type="checkbox"/>
• Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>

C

**II.6 Identificar en qué ámbito/s se utilizará la tecnología sanitaria**

Por ejemplo: pacientes internados, ambulatorios (consultorios/emergencias), ambos, etc.

E

**II.7 La solicitud de la tecnología sanitaria se basa en la aplicación de recomendaciones de algún organismo regulatorio/auditoría?**

Identifique el organismo.

C

**II.8 ¿Es necesaria la acreditación o certificación de la actividad a desarrollar con la nueva tecnología por parte de un organismo competente?**

¿Son aplicables normas específicas sobre habilitación, acreditación, certificación, homologación, calidad industrial, seguridad de uso e información a los usuarios? Si/No. Explique las razones.

E

**II.9 Identifique requerimientos regulatorios o de acreditación nacionales/provinciales o estándares de calidad internacionales que el servicio alcanzaría con la incorporación de dicha tecnología sanitaria.**

C

**III) ADECUACIÓN A LA RED DE SERVICIOS**

**III.1 La incorporación de la tecnología sanitaria propuesta resulta coherente con los objetivos estratégicos del sistema de salud y el plan de salud de la Provincia?**

Explique brevemente cómo la incorporación propuesta está en concordancia con los objetivos estratégicos y el plan de salud de la Provincia.

C

**III.2 ¿La utilización de la tecnología sanitaria generará nuevas relaciones con otros departamentos o servicios de otros Hospitales o centros de salud (públicos o privados; locales, provinciales, regionales, nacionales)?**

Por ejemplo: modificará la solicitud de derivaciones?

E

**III.3 ¿La demanda de esta tecnología está atendida ya en otro centro sanitario de la red asistencial?**

En caso afirmativo: del sector público o no público? Cuál/es? En ese caso, cuál es la necesidad de la nueva solicitud?

E

**III.4 ¿La tecnología sanitaria solicitada está cubierta financieramente por la Seguridad Social u otro tercer pagador?**

Provea la información disponible a su alcance. Identifique la fuente de información.

C



**IV) EVALUACIONES - UTILIZACIONES DE LA TS**

**IV.1 ¿Se han desarrollado evaluaciones de la tecnología sanitaria solicitada?**

Identifique dónde, por quién y recomendaciones. Identifique fuente de información.

**E**

**IV.2 ¿Ha sido utilizada en otro lugar para la misma condición clínica/enfermedad?**

Identifique lugar, ámbito y condición clínica/enfermedad. Explique brevemente su utilización y resultados de su aplicación si estuviesen accesibles. Identifique fuente de información.

**E**

**IV.3 ¿Existe alguna investigación en curso cuyos resultados finales puedan afectar a las recomendaciones que se realicen en el momento actual?**

Identifique tales investigaciones y el objetivo de las mismas. Sintetice los resultados preliminares si los hubiera. Identifique la fuente de información<sup>4</sup>.

**C**

**IV.4 ¿Figura entre las tecnologías sanitarias aprobadas por la ANMAT u otro organismo regulador provincial, nacional o internacional?**

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

En el caso de respuesta positiva identificar desde cuándo se encuentra incluido y en qué listado/registro.

**E**

**IV.5 ¿Existen otras recomendaciones realizadas por Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, algún grupo de expertos o Sociedad Científica?**

Describa brevemente en qué sentido apuntan dichas recomendaciones. Identifique fuente de información.

**E**

<sup>4</sup> Se sugiere consultar: [http://www.controlled-trials.com/mrct/mrct\\_info\\_es](http://www.controlled-trials.com/mrct/mrct_info_es); registro de ensayos clínicos de la Colaboración Cochrane; el de la OMS, etc. Ver directorio de recursos en Internet.

## V) INDICACIONES CLINICAS/ENFERMEDAD/CONDICION

### V.1 Condición clínica a la que se aplicará la tecnología sanitaria.

Describa. Identifique fuente de información.

E

### V.2 ¿Cuáles son las características demográficas de la población a la que se le aplicará la tecnologías sanitaria?

Por ejemplo: edad promedio, sexo, ocupación, status socio económico, lugar de procedencia, cobertura social, etc.Cuál es la utilización esperada de la tecnología en dicha población?

E

### V.3 Incidencia, prevalencia de la condición clínica/enfermedad

Describa brevemente la presencia de la condición/enfermedad en la población. Identifique la fuente de información.

E

### V.4 ¿Se conocen las demandas de los pacientes en relación con la tecnología propuesta?

Por ejemplo: necesidades expresadas durante las entrevistas médicas, sugerencias de asociaciones de pacientes, estudios de investigación, etc. Identifique fuente de información.

C

### V.5 Cuáles serán los requisitos para la inclusión de los pacientes?

¿Qué requisitos previos para el paciente son necesarios para que pueda aplicarse al mismo la tecnología propuesta (intervenciones, enfermedades o pruebas diagnósticas, por ejemplo)? Cuáles son las condiciones de exclusión de pacientes para la aplicación de la tecnología sanitaria? Identifique fuente de información.

E

**V.6 Estimación del número de pacientes que se beneficiarán del uso de la tecnología sanitaria en el año. Consideración del posible crecimiento/decrecimiento de pacientes en el curso del tiempo.**  
Proporcione datos y estimaciones. Explícite fuente del dato.

E

**V.7 El número de pacientes que se beneficiarán justifica la adopción de la nueva tecnología? En base a qué análisis?**

C

## VI) EFECTOS ADVERSOS, COMPLICACIONES, RIESGOS Y MONITOREO DE LA INCORPORACION

**VI.1 ¿Cuáles son las contraindicaciones, complicaciones, efectos adversos, efectos colaterales, riesgos, advertencias relacionadas con la tecnología sanitaria que se solicita?**

E

**VI.2 Si la aplicación de la tecnología sanitaria involucra riesgos o efectos adversos: cuáles serán los criterios para detener o revisar su aplicación?**

C

**VI.3 Cómo se monitorearán los efectos (clínicos) de su aplicación?**

Especifique el tipo de seguimiento que deberá realizarse.

E

- ¿Es necesario crear un registro de las intervenciones?
- ¿Quién será responsable de crear y mantener el registro?
- ¿Qué información debe recogerse en el mismo?
- ¿Qué tipo de análisis se realizarán? Indique los indicadores seleccionados y la periodicidad de los análisis.
- ¿Se llevará a cabo un seguimiento de efectos adversos considerados de especial importancia?
- ¿Deberá realizarse una nueva revisión de la literatura sobre el tema transcurrido cierto tiempo después de la implantación de la nueva tecnología?

**VII) IMPLICACIONES ETICAS E INFORMACION AL PACIENTE**

**VII.1 ¿Tiene la propuesta implicaciones éticas?**

- Si se trata de una prueba diagnóstica, ¿existe riesgo de discriminación del paciente tras conocer los resultados? ¿Hasta qué punto deben conocer los familiares los resultados de la prueba? ¿Cómo debe manejarse la confidencialidad de la información?
- ¿Se ve afectada la capacidad de decisión del paciente? ¿Se tienen en cuenta sus preferencias cuando esto es posible? (principio de autonomía)
- ¿El balance entre riesgos y beneficios es favorable a la aplicación de la tecnología en la población que cumple los criterios de indicación señalados? (principios de beneficencia y no maleficencia)
- El acceso de los pacientes a la tecnología propuesta, ¿se realizará de forma equitativa? ¿Tendrá algún grupo de población mayor dificultad para el acceso a esta tecnología? ¿Será más difícil para algún subgrupo de pacientes recibir esta actuación sanitaria? Tenga en cuenta características tales como la edad, sexo, raza, estatus socioeconómico, nivel cultural, localización geográfica, pertenencia a una etnia, tipo de cobertura de salud, etc. (principio de justicia)

E

**VII.2 En caso de incorporación, se contempla el desarrollo de material informativo referido a esta tecnología sanitaria para pacientes y/o de formularios de consentimiento informado en el caso que sea aplicable?**

Desarrolle brevemente. Si fuera aplicable, adjunte los materiales/formularios desarrollados o a adoptar/adaptar.

E

**VII.3 La nueva tecnología sanitaria implicará modificaciones vinculadas a los pacientes en aspectos técnicos (dolor, molestias, cicatrices, etc.), interpersonales (relación con el personal de salud, vínculos sociales y familiares) u organizacionales (tiempos de espera, tiempos de realización de procedimientos, afectación de jornada laboral o educativa, gastos personales) que no hayan sido previamente descriptos en el presente formulario?**

C

**VIII) COMPARACION CON TECNOLOGIAS EXISTENTES**

**VIII.1 La tecnología sanitaria que se solicita reemplazará alguna en uso?**

Especifique cuál/es.

Especifique si la nueva tecnología:

- Reemplaza completamente a las que se utilizan en la actualidad. Una vez introducida la tecnología propuesta, la tecnología utilizada actualmente quedará obsoleta y en todos los casos estará indicada la nueva tecnología.
- Reemplaza parcialmente a las que se utilizan en la actualidad. Algunas indicaciones de la tecnología en uso se verán sustituidas por la nueva. Aclare cuáles
- Se utilizará de forma simultánea a la actual, sin sustituir ninguna indicación. Además de utilizar la tecnología existente en el momento actual, se podrá utilizar ésta.
- Generará nuevas indicaciones. Pacientes en quienes no puede utilizarse la tecnología disponible actualmente para patologías o situaciones clínicas similares se verán beneficiados al poder utilizarse con ellos esta nueva tecnología.

En caso negativo, describa el abordaje actualmente utilizado para los pacientes a quienes se aplicará la nueva tecnología (derivación a otro centro, tratamiento de prueba, tratamiento sintomático, etc.).

E

**VIII.2 Existen otras tecnologías sanitarias alternativas a la que se solicita?**

Identifique cuáles son. Mencione fuente de información.

E

**VIII.3 Qué ventajas presenta esta TS sobre las que se encuentran en utilización. Qué ventajas presenta sobre las tecnologías sanitarias alternativas mencionadas en el punto anterior?**

Desarrolle brevemente. Provea sintéticamente evidencia científica a favor de las ventajas potenciales de la tecnología propuesta. Identifique fuente de información.

En el análisis de las ventajas potenciales considere no sólo los resultados clínicos, sino también en términos de riesgos, efectos adversos, contraindicaciones, etc., así como otro tipo de factores, como por ejemplo la mejora de la calidad de vida del paciente y/o su familia, la mejora de la eficiencia del sistema sanitario, etc. Especifique los efectos esperados en las siguientes dimensiones: a. Pacientes: b. Organización: c. Profesionales

E

## IX) REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

### IX.1 Requiere la tecnología sanitaria entrenamiento especializado y acreditación por algún organismo?

Qué calificaciones se deben acreditar? Identifique a qué organismo se refiere.

E

### IX.2 ¿Cuenta el Servicio actualmente con personal capacitado para utilizar la nueva tecnología?

Qué personal se requiere para aplicar la nueva tecnología sanitaria? ¿Quién debe formarse? ¿En qué consistirá la formación? ¿Dónde puede adquirirse (por ejemplo, especificar nivel requerido y número de estudios que debe realizar el lugar de capacitación)? ¿Cuál es el tiempo estimado para lograr la capacitación requerida? ¿Qué experiencia mínima es necesaria para considerar que se ha completado el periodo de aprendizaje, por ejemplo número de estudios necesarios para su realización e interpretación no tutorializada? ¿Cuál es el monto que debería invertirse para que se logre dicha capacitación en términos de pasajes, viáticos, matrículas/aranceles, etc.? ¿Será necesario contratar nuevo personal, por ejemplo de enfermería, técnicos, médicos especializados, etc.? Cite fuente.

E

## X) REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES

**X.1 Determine las implicaciones de la introducción de la tecnologías sanitarias en las áreas de soporte (servicios auxiliares, limpieza, transporte, mantenimiento, administración, admisión, estadísticas, etc.).**

E

¿Cuáles serán los efectos sobre otros servicios hospitalarios? Por ejemplo: qué Servicios serán usuarios de la tecnología, qué Servicios serán colaboradores necesarios, etc.?

**X.2 ¿Será necesario reorganizar la actividad habitual de los servicios implicados?**

E

¿Cómo? Especifique por ejemplo cambios en procesos, flujo de pacientes y/o información, protocolos, etc.

**X.3 La utilización de la tecnología sanitaria tiene requerimientos adicionales ESPECÍFICOS de espacio o de renovación del espacio laboral? Requerirá la adquisición y/o instalación de equipamiento, mobiliario o insumos adicionales a los actualmente existentes o no existentes en la Institución?**

¿Dónde se ubicará físicamente el nuevo equipamiento? ¿Será necesario ampliar el espacio disponible actualmente? ¿Hará falta reorganizar la distribución actual del espacio disponible? Especifique los adicionales necesarios

E

**X.4 La introducción de la tecnología requiere equipamiento adicional?**

E

¿Son necesarios equipamientos, accesorios o fungibles adicionales para el correcto funcionamiento de la tecnología solicitada? Especifique.



**X.5 ¿La adquisición del nuevo equipamiento incrementa el riesgo medioambiental del centro hospitalario?**

- ¿Existe riesgo de emisiones atmosféricas, vertidos a la red de saneamiento, contaminación del suelo o ruidos molestos?
- ¿Se generarán residuos sanitarios peligrosos?
- ¿Se verá afectado el consumo de agua, combustibles y energía?
- Aunque se trate de una situación excepcional, en caso de ocurrir una situación de emergencia, ¿cuál sería la emergencia más probable (fugas o escapes de gases, incendios, vertidos y derrames, etc.)?
- ¿Serán necesarias actividades de sensibilización y formación de los profesionales y los pacientes para su prevención?

C

**X.6 Requerimientos de la salud y seguridad laboral**

Identificar. Describir brevemente.

C

**X.7 Necesidades de mantenimiento más habituales**

Quién puede realizar el mantenimiento del equipamiento (identifíquelo si se trata de personal hospitalario; en caso contrario informe servicio y domicilio)? ¿Cuál es su frecuencia? ¿Cuáles son las necesidades de reparación más comunes? ¿Quién puede efectuar las reparaciones (especifique servicio y domicilio)? ¿Con qué frecuencia suelen ocurrir estas necesidades de reparación? ¿Cuánto tiempo estará el equipamiento sin ser utilizado cuando tengan lugar las actividades de mantenimiento y las reparaciones por fallas más comunes?

E

**X.8 Cuándo puede empezar a ser utilizada la nueva tecnología sanitaria?**

C

**X.9 Respecto de la tecnología sanitaria que será reemplazada, provea un esquema de sustitución.**

Identifique cómo se efectuará el reemplazo de la TS en las situaciones descriptas en el punto X7.

C

**X.10 Identificación de otros aspectos que involucren cambio organizacional.**

Especifique.

C

## XI) COSTOS

### VIII.1 ¿Se conocen los costos iniciales (adquisición e instalación) para la puesta en marcha de la tecnología sanitaria?

Especifique precios para equipamientos usados y nuevos, del servicio técnico, de las readecuaciones espaciales/físicas necesarias, de los equipamientos adicionales. Identifique la fuente de información.

E

### XI.2 ¿Se conocen los costos de mantenimiento?

Especifique. Identifique la fuente de información.

E

### XI.3 Está en condiciones de responder si por cada resultado conseguido, ¿es menor el coste con la tecnología propuesta o con la que se utilizaba hasta el momento? Por ejemplo, por cada infarto evitado, cada cáncer de pulmón diagnosticado, etc. (Coste efectividad)

Especifique. Identifique la fuente de información.

C

### XI.4 Está en condiciones de responder si por cada resultado conseguido, teniendo en cuenta el número de años de vida ajustados por calidad (AVAC) que se obtienen mediante la tecnología utilizada hasta el momento y mediante la nueva tecnología, ¿cuál de ambas tecnologías ofrece mayor calidad de vida (coste utilidad)?

Especifique. Identifique la fuente de información.

C

### XI.5 Está en condiciones de responder si por cada resultado conseguido, ¿Si medimos en términos monetarios los resultados de la aplicación de la tecnología propuesta y también en términos monetarios los resultados de no aplicar esta tecnología, ¿se produce un beneficio neto o un aumento del gasto para la organización al introducir la nueva tecnología? (coste beneficio)

Especifique. Identifique la fuente de información.

C

### XI.6 Costos para el paciente

Cuáles serían los costos para el paciente?

C

**XI.7 Costo del tratamiento/procedimiento/intervención actualmente existente**

C

**XI.8 Ha encontrado algún otro estudio (que no haya mencionado hasta aquí) que aporte datos económicos relevantes sobre la tecnología solicitada?**

¿Cuáles son los resultados más importantes de estos estudios? Cite la fuente de información.

C